

María del Carmen Méndez Santos, *No me gusta cómo hablas (o más bien no me gustas tú): crítica a la discriminación lingüística*, Madrid, Pie de Página, 2024. 238 pp. ISBN: 978-841-271-589-7.

Ramón Zacarías Ponce de León
Instituto de Investigaciones Filológicas
Universidad Nacional Autónoma de México
rzacaria@hotmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1262-4107>

Es común escuchar afirmaciones discriminatorias como las siguientes: *los habitantes de la capital hablan mejor; los de la costa hablan con un cantadito muy raro; los dialectos indígenas van a desaparecer; las lenguas indígenas no tienen gramática; el español se ha empobrecido últimamente*, etc. Todas estas expresiones son muestra de un fenómeno al que se ha llamado discriminación lingüística. En un contexto global, donde la diversidad lingüística es la regla y no la excepción, millones de personas son segregadas diariamente por causa de la lengua que hablan y que heredaron de sus antepasados. Es un problema muy antiguo que solo recientemente ha recibido atención. Y justamente, el libro del que nos ocupamos en esta reseña constituye una crítica a dicho prejuicio.

María del Carmen Méndez Santos, autora del libro, es catedrática de la Universidad de Vigo y experta en morfología del español y sociolingüística. En su libro, nos ofrece un estudio crítico de la discriminación lingüística y las distintas caras que presenta. La obra se articula en dieciséis capítulos a través de los cuales, de manera amena y lúdica plantea un panorama de este tema, proporciona herramientas teóricas y disecciona el problema en sus distintas aristas. No debe pensarse, sin embargo, que estamos ante un tratado sobre política lingüística o sobre glotofobia; por

el contrario, esta es una obra de divulgación que busca poner al alcance de los hablantes no especializados un tema de suma relevancia en el que todos estamos involucrados, discriminando o siendo discriminados. Este aspecto lúdico se confirma en los títulos de los capítulos, como por ejemplo, “La cigüeña de París”, o “Te lo juro por Snoopy”. Estos guiños simpáticos no le quitan seriedad al tema tratado, por el contrario, buscan atraer al público general, a los no versados en la lingüística, objetivo que se logra plenamente, en nuestra opinión.

Los tres primeros capítulos introducen el tema. En el primero, se sitúa el fenómeno a partir de señalar diversos prejuicios lingüísticos. El segundo capítulo es un repaso histórico para señalar cómo surgió la discriminación lingüística a partir de conceptos como prestigio lingüístico, pureza, supremacismo y corrección. En el capítulo tres se explican algunos términos como acentismo, glotofobia, discriminación y estigma.

En el capítulo cuatro se analiza el concepto de acento y la falacia del español neutro o estándar, mientras que el cinco se enfoca en lo que la autora llama *language shaming*, es decir, el acto de avergonzar a alguien por su manera de hablar. El capítulo seis estudia el paisaje lingüístico y cómo, en la señalización de las ciudades, puede reflejarse la discriminación lingüística al hacer a un lado las lenguas minorizadas en los espacios públicos. El capítulo siete trata sobre estereotipos y el desprecio por las variedades regionales. El capítulo ocho examina los resultados negativos de aplicar estereotipos y discriminar variedades lingüísticas, lo que lleva a dudar de las capacidades de las personas. Esta situación se amplía hacia los ámbitos profesionales, que es el tema del capítulo nueve. En este mismo capítulo se trata de la discriminación por extranjería, por ejemplo, en las películas donde los malhechores son identificados mediante un dialecto o una lengua extranjera.

En el capítulo diez se señala la discriminación por el estereotipo “ser de pueblo”; mientras que en el capítulo once,

el estereotipo es el de habla “fresa” (o “pijo” en España). El capítulo doce nos muestra otras consecuencias de la discriminación lingüística: no poder conseguir casa por tener acento “periférico” o no conseguir buenas calificaciones escolares por no saber la lengua dominante; asimismo, menciona casos de miembros de la comunidad gay discriminados por su forma de hablar.

Los últimos cuatro capítulos, del trece al dieciséis, se dedican a explorar la situación de las lenguas no oficiales y de las minoritarias. En el trece se trata la discriminación hacia lenguas con pocos hablantes; el tema del capítulo catorce es la actitud lingüística centralista que se da en España hacia hablas periféricas; el quince, siguiendo con España, trata sobre el debate acerca de la inclusión de todas las lenguas como cooficiales en el Senado. Por último, el dieciséis, el que cierra el libro, trata un tema particularmente importante en América, dada la situación de pluralidad lingüística que existe: la discriminación que sufren las lenguas originarias y en particular, los planes para eliminar ciertas lenguas, lo que la autora llama, *lengüicidio*. Este último capítulo tiene como hilo conductor el discurso que la lingüista mexicana Yásnaya Aguilar pronunció ante el Congreso de México el 26 de febrero de 2019. Aborda la problemática que enfrenta cualquier persona indígena ante un estado que no es plurilingüe. El capítulo remata con una cita tomada de dicho discurso: “Nuestras lenguas no mueren, las matan. El estado mexicano las ha borrado. El pensamiento único, la cultura única, el Estado único, con el agua de su nombre, las borra”.

Además de estos capítulos temáticos que constituyen el fundamento de la obra, el libro cuenta con una presentación del doctor Juan Carlos Moreno Cabrera. Cierra la autora el escrito con un epílogo donde aboga por la esperanza de cambiar las cosas ante un panorama tan desolador. Es importante señalar también que la obra incluye un amplio glosario con setenta y dos términos que ayuda a aclarar algunos de los conceptos

que aparecen a lo largo de los dieciséis capítulos: *acentismo*, *diglosia*, *factor abuelita*, *glotofobia*, *hablismo*, *language shaming*, *plumofobia*, *raciolingüística*, por mencionar algunos. Finalmente, vale la pena señalar que la obra contiene un índice de términos citados, característica no tan común en libros de este tipo.

Esta obra tiene el mérito indudable de hacer accesible para cualquier tipo de lector el fenómeno de la discriminación lingüística, no solo a través de discusiones teóricas sino también mediante la inclusión de ejemplos actuales, una extensa bibliografía y un detallado glosario. La divulgación de este tipo de discriminación es fundamental en el mundo actual, por eso, este libro constituye una aportación sustancial a la discusión sobre glotofobia y empoderamiento lingüístico.